ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	21 de Marzo de 2023
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	**SAMC-SEG-0137-2023 del 14 de Marzo de 2023**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria General
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICO AMBIENTAL –COOPROCONAS
C.C. o N.I.T.	NIT 807002270-9,
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Carlos Buitrago Carreño ,
C.C. o N.I.T.	No. 88.212.640 expedida en Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	S ERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 399.440.000.000) M/CTE,
PLAZO O DURACIÓN	.El plazo del Contrato resultante del presente proceso, será hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta que se agote el presupuesto. Se inicia a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO pagará al contratista en pagos mensuales correspondiente al valor del contrato , previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y el cumplimiento al pago del sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales se

COPIA CONTROLADA

ACTA DE INICIO

	efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 d41e 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el pago de los impuestos a que hubiere lugar
LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual, el Municipio de San José de Cúcuta del Departamento Norte de Santander.
RUBRO	Rubro 2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad , sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificados de Disponibilidad Presupuestales No No 000247 del 27 de Enero de 2023, expedido por el profesional especializado de la Secretaria General del Departamento Norte de Santander
SUPERVISOR designación)	JUAN JOSÉ BOTELLO SANGUINO Profesional Especializado Jefe de Servicios Generales
INTERVENTOR (Externo)	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	14 DE MARZO DE 2023
Registro Presupuestal	00 001757 DEL 14 DE MARZO DE 2023

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única. No. CCT 100004982 Aseguradora: Seguros Mundial expedida el 14 de marzo de 2023 EXPEDICION: 14/03/2023	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento del contrato	**$ 39.944.000**	10/03/2023 hasta 30/04/2024
	Calidad y	**$ 39.944.000**	10/03/2023 hasta

ACTA DE INICIO

aprobación:			30/04/024
	Correcto funcionamiento de los bienes	**$ 39.944.000**	10/03/2023 hasta 30/04/2024
	Pago de salarios y Prestaciones Sociales	**$ 39.944.000**	10/03/2023 Hasta 31/12/2026
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado		Vigencia
	N/A		N/A
Otros (según el contrato):	N/A		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría General de la Gobernación de Norte de Santander, se reunieron los suscritos a saber: ALONSO TOSCANO NIÑO , Ordenador del Gasto por delegación, JUAN JOSÉ BOTELLO SANGUINO Profesional Especializado Jefe de Servicios Generales, Supervisor del Contrato y JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO, en calidad del representante legal de la empresa COOPROCONAS contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO
CONTRATISTA

JUAN JOSE BOTELLO SANGUINO
SUPERVISOR

ALONSO TOSCANO NIÑO
Ordenador del Gasto

Proyecto: Diana Gutiérrez Castro
Asesora jurídico Externa – Sec General
Reviso : Mónica Elisa Villamizar Rodríguez